



**BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS
DE BABAHOYO**

JEFATURA

Plan de trabajo

Rendición de Cuentas 2025

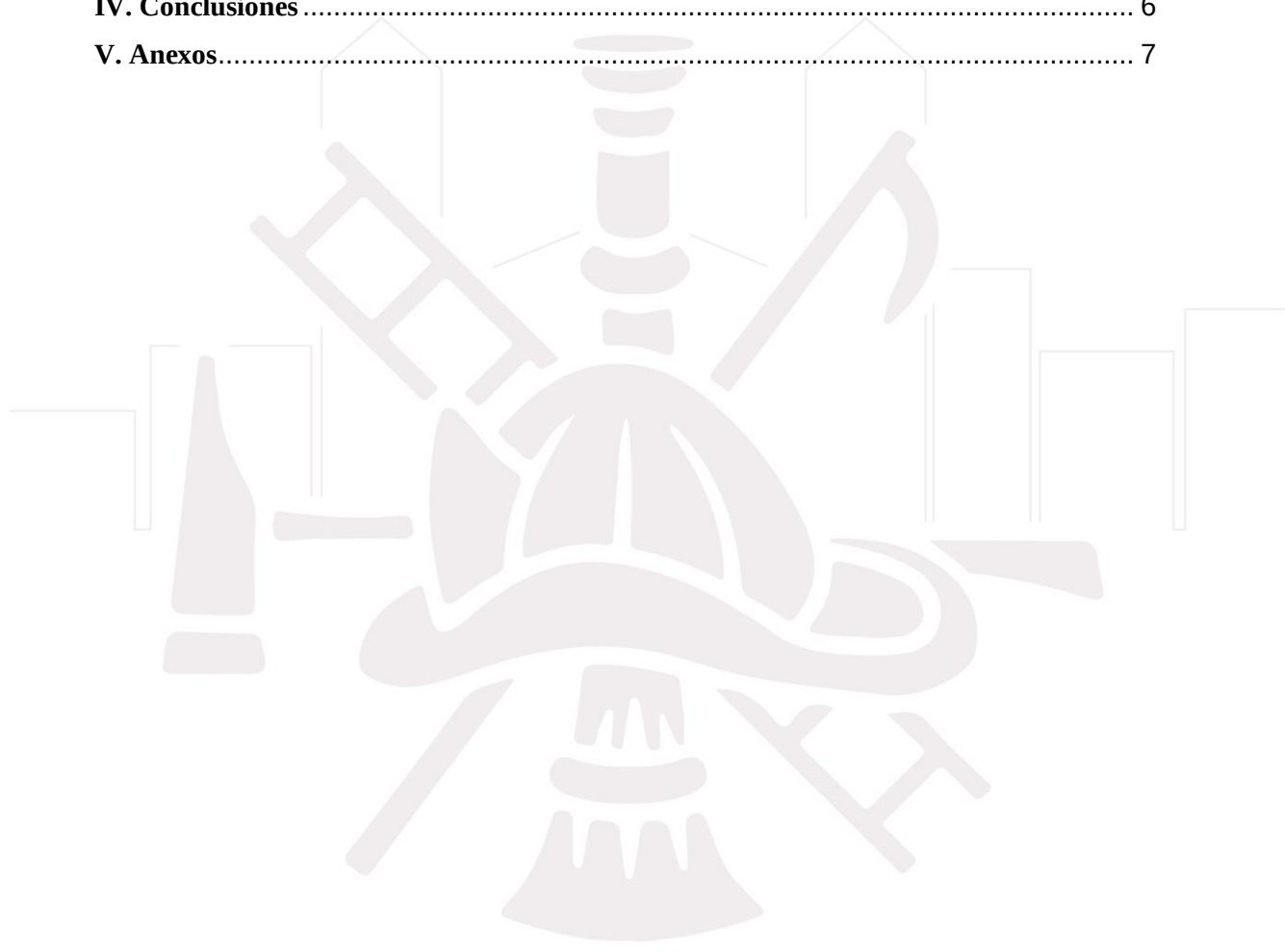


**Crnl. (B) León Pablo Mancheno Icaza
PRIMER JEFE
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE BABAHOYO**



Contenido

PLAN DE TRABAJO	3
I. Marco Normativo de Rendición de Cuentas	3
II. Desarrollo	3
III. Acciones Propuestas / Compromisos	5
IV. Conclusiones	6
V. Anexos	7





PLAN DE TRABAJO

I. Marco Normativo de Rendición de Cuentas

El Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Babahoyo se presenta en cumplimiento de la siguiente normativa:

- Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en concordancia con el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que determinan los sujetos obligados a rendir cuentas.
- Artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establecen los contenidos y mecanismos del proceso de rendición de cuentas.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, mediante la cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, estableciendo los procedimientos, mecanismos y plazos para su cumplimiento.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de 16 de marzo de 2023, mediante la cual se reformó el Reglamento de Rendición de Cuentas, modificando el calendario de ejecución del proceso.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de 13 de diciembre de 2023, mediante la cual se reformó parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas, estableciendo que el informe se considerará cumplido una vez verificada la implementación de la deliberación pública participativa y la incorporación de los acuerdos y compromisos alcanzados con la ciudadanía en el Acta o Plan de Trabajo correspondiente.

II. Desarrollo

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Babahoyo, a través de su máxima autoridad - Crnl. (B) Leon Pablo Mancheno Icaza, Primer Jefe, presentó a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, período comprendido entre enero y diciembre de 2025. Este acto se desarrolló durante la deliberación pública realizada el 21 de mayo de 2026, a las 10h00, en el Auditorio Bolívar Lupera Icaza de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Concluida la exposición del informe, se habilitó un espacio de participación ciudadana destinado a la formulación de preguntas, sugerencias, recomendaciones y requerimientos por parte de los asistentes, las cuales fueron atendidas y respondidas oportunamente por la máxima autoridad institucional.

Como resultado de este proceso participativo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas, reformado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, se elaboró el presente Plan de Trabajo de Cumplimiento de las Sugerencias Ciudadanas, que contiene los acuerdos, compromisos,



acciones, responsables y plazos definidos por la institución para atender los aportes realizados por la ciudadanía durante la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, mismos que se detallan a continuación.

Presencial:

▪ **Intervención de los ciudadanos:**

1. **Máster Clemente Navarrete**, buenos días, solo una pregunta por saber por qué su explicación ha sido bastante amplia y 2025 ha sido un trabajo fructífero para ustedes, en el 2026 nosotros también tenemos aspiraciones y pues queremos saber cuáles son los nuevos proyectos que tenemos para nuestro sector... queremos saber si este año tenemos nuevos proyectos, que proyecto tenemos para El Salto, queremos saber para estar atentos.
2. **Doctora Vanessa Barcos**, muy buenos días, como petición, y ya que está aquí en el rector, nuestra intendente y todas las autoridades que puedan llevar este gran mensaje a las autoridades de gobierno, nosotros tenemos algunos espacios educativos prácticamente abandonados desolados llenos de maleza y también de personas inescrupulosas que van a hacer y deshacer en este caso de cosas vanas que no le dan ninguna ayuda a la comunidad, ¿Qué podríamos hacer para que esos espacios tan grandes que tenemos allí?, como cuerpo de bombero hagamos algo, algún convenio con el ministerio de educación porque ya se lo ha pedido públicamente, hacer allá el subcentro mucho más grande porque ya abarcamos más de 11000 habitantes y en el subcentro no se abarcan los médicos, que ustedes también vayan con este convenio de los niños bomberos junior a la comunidad las puertas de puerta negra valga la redundancia están abiertas para todo el cuerpo bomberil muchas gracias esperamos que estas respuestas o estas preguntas en sí y este agradecimiento llegue a ustedes muchas gracias.
3. **Señor José Haz Bustamante**, buenos días soy representante también de la parroquia El Salto y el representante coordinador de una de las asambleas cantonales. Coronel yo lo escuché a usted en su informe que había tenido reuniones como un representante de la República Popular de China. ...pero también me hubiera gustado escuchar que además de la república popular de china otros países que son colaboradores con los cuerpos de bomberos de los países mal llamados del tercer mundo, hay muchos cuerpos bomberos del mundo, que colaboran con los cuerpos de bomberos de los países pequeños, también me gustaría que usted nos diga si ha tenido contacto con embajadas o con consulado de países amigos donde el Ecuador tiene representación diplomática. Señor coronel todos nosotros sabemos el servicio que presta el ministerio de salud a través de sus ambulancias, el pueblo de Babahoyo a través de su impuestos que hace llegar al cuerpo de bomberos de nuestra ciudad nos gustaría que se implementen ambulancias porque la primera respuesta de una ambulancia es la del cuerpo de bomberos, casi nunca llegan la del ministerio de salud ...por eso que se implementen ambulancias en las 4 parroquias rurales y en el perímetro del cantón Babahoyo en la zona urbana ese es un pedido mío y de una de las asambleas, que dios bendiga los bomberos, muchas gracias.



4. **Señora Amada Moncada**, muy buenos días, somos de la asamblea representando al ingeniero Eduardo Sánchez, como líder comunitaria mi pregunta es si puede usted capacitarnos a todos los líderes, porque realmente ahorita con más asamblea que estamos rescatando de nuevo a los líderes porque realmente se han perdido los líderes, ya no nos reunimos todos los líderes como en antes lo hacíamos sinceramente se ha perdido, pero ahorita lo estamos recatando estamos yendo zona por zona por todas las partes recatando a todos los líderes para poder apoyarnos de nuevo entonces si podemos usted nos puede dar charlas todo eso a todos los líderes ese me pregunta a mi coronel ¡Muchas gracias!.
5. **Jesús Salvatierra**, una pregunta qué opina usted dentro de una comunidad universitaria por ejemplo así mismo dar los primeros auxilios como usted lo mencionó que tipo de capacitaciones tendrían que haber y una pregunta secundaria además dentro de lo que fue la inundación me causa mucha curiosidad el saber cómo se ejecutó ese proceso sabiendo que la ciudad muy pocas veces pasa por este tipo de situaciones. Gracias.

Virtual:

El evento se desarrolló de manera presencial en las instalaciones del Auditorio Bolívar Lupera Icaza - Universidad Técnica de Babahoyo y se transmitió en vivo a través de canales virtuales en la cuenta de Facebook de la institución, en el cual no se recibieron comentarios o aportes.

Nro.	Preguntas, sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía	Respuesta
N/A	N/A	N/A

III. Acciones Propuestas / Compromisos

- Implementar programas de capacitación comunitaria en los diferentes sectores del cantón Babahoyo, con énfasis en prevención, primeros auxilios y respuesta ante emergencias.
- Gestionar alianzas estratégicas para la dotación de botiquines, extintores y alarmas comunitarias que fortalezcan la capacidad de respuesta de la ciudadanía.
- Fortalecer la formación de primeros respondedores comunitarios, promoviendo la participación activa de líderes barriales y ciudadanía en general.
- Continuar las gestiones para la recuperación de las instalaciones de la ex Escuela Augusto Pazmiño Becerril, con el propósito de implementar una estación de bomberos y un centro de formación bomberil en el sector Puerta Negra.
- Ampliar el programa Bomberos Junior y las actividades de vinculación comunitaria en los diferentes sectores del cantón.
- Gestionar cooperación y apoyo de organismos nacionales e internacionales para fortalecer el equipamiento y la capacidad operativa institucional.
- Mantener y fortalecer la cobertura del servicio de atención prehospitalaria y respuesta a emergencias en las parroquias urbanas y rurales del cantón Babahoyo.
- Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a líderes comunitarios, organizaciones barriales y ciudadanía en general.



- Coordinar con la Universidad Técnica de Babahoyo la ejecución de capacitaciones y actividades formativas en temas de gestión de riesgos, prevención de incendios y primeros auxilios.
- Fortalecer la preparación y respuesta institucional frente a inundaciones y otros eventos adversos, mediante acciones de planificación, capacitación y mejora continua de la capacidad operativa.

IV. Conclusiones

Durante la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, la ciudadanía participó activamente mediante la formulación de preguntas, sugerencias y recomendaciones relacionadas con el fortalecimiento de los servicios institucionales, la capacitación comunitaria, la gestión de riesgos, la cooperación interinstitucional y el mejoramiento de la capacidad operativa del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Babahoyo.

Las inquietudes planteadas fueron atendidas y respondidas por la máxima autoridad institucional, generándose compromisos orientados a fortalecer la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en beneficio de la comunidad. Entre los principales compromisos asumidos se encuentran la ejecución de programas de capacitación comunitaria, el fortalecimiento de la formación de líderes y primeros respondedores, la ampliación de programas de vinculación con la ciudadanía, la gestión de cooperación para el fortalecimiento institucional y la mejora continua de la capacidad operativa y de atención prehospitalaria.

Asimismo, se ratificó el compromiso institucional de continuar gestionando proyectos que contribuyan al desarrollo y seguridad del cantón Babahoyo, incluyendo la recuperación de espacios para la implementación de infraestructura bomberil, el fortalecimiento de la preparación frente a inundaciones y otros eventos adversos, así como la coordinación con instituciones educativas y organizaciones comunitarias para promover una cultura de prevención y gestión de riesgos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas, los acuerdos y compromisos derivados de la deliberación pública han sido incorporados en el presente Plan de Trabajo, el cual servirá como instrumento de seguimiento y evaluación para garantizar su ejecución y cumplimiento en beneficio de la ciudadanía.

Detalle	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado:	Ing. Deysi Fabiola Guarderas Reyes	Gestión de compras publicas	
Aprobado:	Crnl. (B)Leon Pablo Mancheno Icaza	Primer Jefe	



V. Anexos





BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE BABAHYO

JEFATURA





BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE BABAHOYO

JEFATURA

